



## ACTA DE LA COMISIÓN EXTRAORDINARIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ECONOMIA Y EMPRESA DE 24 DE FEBRERO DE 2021

A las 12:30 horas del miércoles día 24 de febrero de 2021, previa convocatoria, se reúne la Comisión de Calidad de la Facultad de Economía y Empresa, a distancia, en sesión sincrónica a través de Microsoft Teams. Están presentes los miembros que se relacionan a continuación:

**D.<sup>a</sup> Cristina Robles Lorenzana**, Presidenta de la Comisión, en representación de la Sra. Decana.

**D.<sup>a</sup> Ana María Arias Álvarez**, Coordinadora del Grado en Contabilidad y Finanzas.

**D.<sup>a</sup> Ana Rosa Argüelles Blanco**, Coordinadora del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

**D.<sup>a</sup> Susana López Bayón**, Coordinadora del Grado en Administración y Dirección de Empresas.

**D.<sup>a</sup> Ana Margarita Martínez Zamora**, Coordinadora del Grado en Economía.

**D.<sup>a</sup> Nuria García Rodríguez**, Coordinadora del Máster en Administración y Dirección de Empresas.

**D.<sup>a</sup> Inés Rubín Fernández**, Coordinadora del Máster Universitario en Sistemas de Información y Análisis Contable.

**D.<sup>a</sup> Beatriz Rosete Álvarez**, alumna representante del Máster en Administración y Dirección de Empresas.

**D. Santiago Álvarez García**, en representación del Colegio de Economistas de Asturias.

**D. Pablo José Albañil Espasandín**, en representación de Comisiones Obreras de Asturias.

**D. José Ramiro Martís Flórez**, en representación de la Unión General de Trabajadores de Asturias.

**D. José Antonio Sierra Rico**, en representación del Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales del Principado de Asturias.

**D. Elías Fernández González**, en representación de la Unidad Técnica de Calidad.

**D. Agustín Martínez Pastor**, Secretario de la Comisión de Calidad.



Excusa su asistencia:

**D.<sup>a</sup> Marta Álvarez González**, en representación de la Federación Asturiana de Empresarios.

**D.<sup>a</sup> Ana María Rodríguez Álvarez**, Coordinadora del Máster Universitario en Economía: Instrumentos de Análisis Económico.

**D. Marino Zapatero Zamora**, en representación del Club Asturiano de Calidad.

Actúa como Presidenta Dña. Cristina Robles Lorenzana y como Secretario D. Agustín Martínez Pastor, para tratar el siguiente asunto del **Orden del Día**:

*Punto único.- Aprobación, si procede, de los Informes de Autoevaluación de los Grados de Contabilidad y Finanzas, Economía y Administración y Dirección de Empresas, de la Facultad de Economía y Empresa.*

La Sra. Presidenta de la Comisión, Dña. Cristina Robles Lorenzana, da las gracias a los presentes por su asistencia y aprovecha para dar la bienvenida a Dña. Beatriz Rosete Álvarez, representante del Máster en Administración y Dirección de Empresas que sustituye a D. Marco Coro Suárez, agradeciendo a ambos su colaboración con la Facultad. Declara iniciada la sesión y se procede conforme al **Orden del Día**.

***Punto único.- Aprobación, si procede, de los Informes de Autoevaluación de los Grados de Contabilidad y Finanzas, Economía y Administración y Dirección de Empresas, de la Facultad de Economía y Empresa***

La Sra. Presidenta se refiere a los borradores de Informe de Autoevaluación facilitados en el momento de la convocatoria, correspondientes a los tres estudios de Grado impartidos en la Facultad que están inmersos en el proceso de segunda renovación de la acreditación: Grado en Administración y Dirección de Empresas, Grado en Contabilidad y Finanzas y Grado en Economía.

Aclara que dichos borradores han sido elaborados en el seno de una Comisión de Autoevaluación creada el pasado 15 de enero de 2021 a tales efectos, siguiendo la recomendación que figura en la Guía de Autoevaluación del Programa Acredita de la ANECA. Se decidió crear una Comisión de Autoevaluación común a los tres Grados que se



encuentran en la misma situación de renovación de la acreditación, tanto por razones de operatividad como porque, desde el inicio, han tenido procesos de creación y verificación paralelos y comparten acciones de mejora y soluciones.

Para seleccionar a las personas que han formado parte de la Comisión, se siguió la recomendación de la Guía de Autoevaluación de incluir una representación de los diferentes colectivos implicados en las titulaciones. Con todo ello, la Comisión quedó integrada por miembros del equipo decanal, directores de Departamentos con docencia en cada uno de los títulos y una parte de la Comisión de Calidad del Centro, representada por: las profesoras Coordinadoras de los Grados en Administración y Dirección de Empresas, en Contabilidad y Finanzas y en Economía; un estudiante de cada una de esas titulaciones; un miembro del Personal de Administración y Servicios; y otro de la Unidad Técnica de Calidad, así como el Presidente del Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales de Asturias y el Decano del Colegio de Economistas de Asturias, en representación de los agentes externos. Por último, a algunas instituciones que podían estar interesadas en los títulos, pero cuya participación directa en la Comisión no se vio necesaria, se les solicitó que colaborasen mediante la emisión de un informe escrito en el que valorasen la relevancia y actualización de los perfiles de egreso: se trata de la Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad, y de la Federación Asturiana de Empresarios. El trabajo se distribuyó por criterios, de tal forma que un miembro del equipo decanal se encargaba de realizar una primera propuesta y el resto de los colectivos implicados lo revisaban incorporando sus sugerencias.

La versión de Informe de Autoevaluación de cada uno de los mencionados Grados enviada con la convocatoria, es la aprobada por la Comisión de Autoevaluación de los Grados en Administración y Dirección de Empresas, en Contabilidad y Finanzas y en Economía, en reunión celebrada el pasado 19 de febrero de 2021.

A continuación, se hace una revisión general de cada uno de los Informes de Autoevaluación, contando para ello con la explicación de las Coordinadoras de Grado de cada uno de los tres estudios pendiente de renovación; revisión en la que se realizan mínimas correcciones formales en los informes facilitados en el momento de la convocatoria.

Seguidamente se someten a aprobación, si procede, los Informes de Autoevaluación de los Grados en Administración y Dirección de Empresas, en Contabilidad y Finanzas y en Economía de la Facultad de Economía y Empresa, que son aprobados, por unanimidad, por



los miembros de la Comisión de Calidad presentes en la reunión. Los Informes de Autoevaluación aprobados son los recogidos en los anexos 1, 2 y 3.

Dichos Informes se reenviarán a las Comisiones de Autoevaluación y de Calidad, así como a la Unidad Técnica de Calidad para que los remita a la ANECA, cumpliendo el plazo fijado como fecha límite para su presentación: 25 de febrero de 2021.

Los Informes de Autoevaluación se publicarán en la página web de la Unidad Técnica de Calidad y en la de la Facultad, facilitando un enlace en el que se podrán hacer sugerencias a los mismos.

La Sra. Presidenta finaliza su intervención agradeciendo la colaboración de todas las personas que han participado en la elaboración de los Informes de Autoevaluación que se acaban de aprobar; y, en particular, agradece su implicación a las Coordinadoras de Grado de cada uno de los tres estudios pendientes de renovación así como, al Técnico de Calidad que ha coordinado la abundante documentación manejada. También agradece a los agentes externos la positiva valoración emitida en sus informes sobre la relevancia y actualización de los perfiles de egreso, que acompañan a los Informes de Autoevaluación.

Agotado el Orden del Día, a las 13:15 horas, se levanta la sesión que se refleja en la presente acta, la que suscribo en mi condición de Secretario, con el visto bueno de la Sra. Presidenta de la Comisión de Calidad de la Facultad de Economía y Empresa.

Oviedo, a 24 de febrero de 2021

EL SECRETARIO

Fdo.: Agustín Martínez Pastor

V.º B.º LA PRESIDENTA

Fdo.: Cristina Robles Lorenzana